

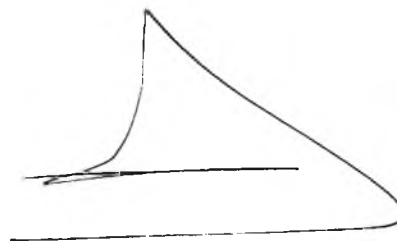
**CORRECCIÓN DE ERRATA EN LA CONVOCATORIA DE  
ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE  
LA ABOGACÍA ESPAÑOLA EFECTUADA EL 11 DE  
DICIEMBRE DE 2015 CON NÚM. DE REGISTRO DE SALIDA  
15030**

Habiéndose detectado una errata en la cuenta de correo electrónico que se hacía constar en la convocatoria de elecciones para la presentación de las candidaturas a la Presidencia del Consejo, se procede a corregir la errata detectada siendo el correo electrónico correcto el siguiente:

[informacion@abogacia.es](mailto:informacion@abogacia.es)

Todo lo cual tengo el honor de participar a V.E. para su conocimiento, rogándole dé a la presente corrección de errata la máxima difusión entre los colegiados de ese Ilustre Colegio, en la misma forma en que se realizó la convocatoria.

Madrid, 18 de diciembre de 2015  
EL PRESIDENTE



CARLOS CARNICER DIEZ

**EXCMO. SR. DECANO  
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS**